



OFICIO DE COMISIÓN

Orden de Ministración de Viáticos y Pasajes.

18	03	25
Fecha de Elaboración		

FOLIO

Nº 0260

Unidad Responsable:

DATOS DEL COMISIONADO			
Nombres:	Lictor Galariz Maldonado.	Filiación:	6A ML870914852
Puesto o Categoría	Secretario Técnico.		
Área de Adscripción:		Clave:	121

MOTIVO DE LA COMISION:	
Objetivo:	Asistir al sindicato de Autores y compositores
Actividades:	de Mexico. Recoger Notificación
Observaciones:	

Lugares Asignados en la Comisión	Medio de Transporte	Periodo de la Comisión	Días de Duración	Cuota Diaria Hospedaje	Cuota Diaria Alimentos	Importe de Viáticos
Ciudad de Mexico .	Vehículo Oficial	18	1.		Con Pernocta	
	MODELO	Marzo 2025				
	PLACA				Sin Pernocta	
Total:						

Cuando se utilice Vehículo Oficial			
Gasto Estimado de Peajes		Dotación de Combustibles según Formula (Kilometro del recorrido Total entre Factor de rendimiento por el precio de litro de Gasolina Magna)	Importe de Gastos con cargo a Pasajes*
No. De Casetas	Gasto Privado	Vale de Combustible	
Total:			

Comisionados
Tesorero Municipal
C.P. ANA PATRICIA RANGEL MONTIVEROS

Secretario General
LIC. JOSEFINA FLORES HERNANDEZ
Firma y Sello del Lugar



OPERADORA TRANSPORTES FRONTERA

R.F.C.: OTF051220SN0

DIRECCIÓN: PONIENTE 140 859 INDUSTRIAL VALLEJO
Azcapotzalco 02300 Ciudad de México MEX

RÉGIMEN FISCAL: 624 - Coordinados

LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 79300, 2025-03-20 13:11:04

MUNICIPIO DE EL NARANJO SLP

R.F.C.: MNS941202UQ9

DOMICILIO FISCAL: 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO EL NARANJO ZONA CENTRO EL NARANJO CP:
79300 SAN LUIS POTOSI MEX

RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

USO DE CFDI: G03 - Gastos en general

EXPORTACION: 01 - No aplica

VERSIÓN CFDI: 4.0
TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
SERIE - FOLIO: 03202 - 25166
FOLIO FISCAL:
6483e32b-98ff-4345-92c4-29837a678148
NO. DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR:
00001000000511339968
NO. DE SERIE DEL CSD DEL SAT:
00001000000712418445
FECHA DE CERTIFICACIÓN:
2025-03-20T14:11:06
RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN:
CCC1007293K0

Cantidad	No Identificación	Clave Producto	Clave Unidad	Concepto	Unidad	Precio Unitario	Objeto Impuesto	Desc.	Importe
1	ENAE1600145419241	78111802	E54	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 17-03-2025 10:40 ENA - SLP GALAVIZ MALDONADO LICCTOR GUADALUPE ENAE1600145419241	Viaje	557.76	02		\$557.76
Impuestos trasladados									
						Impuesto IVA	Tipo Factor Tasa	Base 0.16	Importe 557.76 89.24
SUBTOTAL									\$557.76
Impuestos trasladados IVA 16 %									\$89.24
TOTAL									\$647.00

IMPORTE LETRA: SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100

MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición

FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo

TIPO DE MONEDA: MXN

NÚMERO DE CUENTA: NO IDENTIFICADO

COMENTARIOS:

TOTAL IMPUESTOS TRASLADADOS: \$89.24

Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
IVA	Tasa	0.16	557.76	89.24



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|6483e32b-98ff-4345-92c4-29837a678148|2025-03-20T14:11:06|CCC1007293K0|ZBDZe6myaamwRVFIUEQIXTJ1vAQHxK4FquoGXhaY05J7q5L9Ply97ZIZ0bHDzRGmGqMJBRRJHGMJECKwGzJR5O+kuraCy5uP5+F7gbPIB48YtlyR55T11TO9MiBneNgIP955dKzU9IO72LhahVN+SuB+rht6PZa9gNAC5U4wUzFv6tqAMMD5|NunaJCwSx6nnqMEo7vOW2Mgs7Xmic2j451b9IOZOm5jKAGzLXNWMKmd2Uf01FyRLHbbUsALKhAa5F6zQsbgrzUDi6wTwzP+H5VvzNQUsaBhrgKFe9Wll+gWuh9FqYpJW9EwYwKv6GJz/BETIA==|00001000000712418445||

Sello digital del emisor:

ZBDZe6myaamwRVFIUEQIXTJ1vAQHxK4FquoGXhaY05J7q5L9Ply97ZIZ0bHDzRGmGqMJBRRJHGMJECKwGzJR5O+kuraCy5uP5+F7gbPIB48YtlyR55T11TO9MiBneNgIP955dKzU9IO72LhahVN+SuB+rht6PZa9gNAC5U4wUzFv6tqAMMD5|NunaJCwSx6nnqMEo7vOW2Mgs7Xmic2j451b9IOZOm5jKAGzLXNWMKmd2Uf01FyRLHbbUsALKhAa5F6zQsbgrzUDi6wTwzP+H5VvzNQUsaBhrgKFe9Wll+gWuh9FqYpJW9EwYwKv6GJz/BETIA==

Sello digital del SAT

fzpzYHPIHFQoYg1an5r
u7V77jH2Sj8q7OxKXK
FYsQhy4DSZP0QJdHn

*e-ENA MARCA COMERCIAL: FRONTERA
RAZON SOCIAL: OPERADORA TRANSPORTES FRONTERA, S.A.
EL NARANJO O / SAN LUIS POTOSI / Ciudad del Naranjo

NOMBRE/NAME: GALAVIZ MALDONADO LICCTOR GUADALUPE
ORIGEN/FROM: EL NARANJO, S.L.P.
DESTINO/TO: SAN LUIS POTOSI
SOL IDP/DEPARTURE: 17/MAR/2025 10:40 HRS MA ANA
ASIENTO/SEAT: 40 CORRIOR: 246766 TIPO: PASO
SERVICIO: ECONOMICO VIA: TPO - SLP
SALA: ANDEN: AUTOBUS: 41011
TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL: \$557.76 PES
IVA: \$ 89.24 PES
TOTAL: \$647.00 PES

TR: VBB4 BCC: ENAE1600145419241
CVE: VENDO: ENAE1600145419241 ESTNAR03 17/MAR/2025 09:27 1281

ESTE BOLETO ES SU SEGURO DE VIAJERO. 2 EN CONJUNTO CON SU TICKET LO AMPARA POR PERDIDA DE EQUIPAJE (SIN EXCEDER 20 SALARIOS MÍNIMOS DIARIOS Y VIGENTES EN LA CMX POR PIEZA REGISTRADA) 3 ES VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA Y ORIGEN/DESTINO IMPRESOS. 4 CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DEBER REALIZARSE CUANDO MENOS 2 HRS. ANTES DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. DE R.L. DE C.V. ES RESPONSABLE EXCLUSIVO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA, POR LO QUE CUALQUIER INFORMACION DEBE CONSULTARSE LLAMANDO AL 5554816035 Y WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX/PROGRAMA-DE-ASISTENCIA. PAQUETE 4 PRECIO \$10.00. VÁLIDO POR 3 DÍAS AL LUGAR AL DESTINO. COBERTURA MUERTE ACCIDENTAL \$50,000. ASSEURADO DESIGNA BENEFICIARIO A LA SUCESION LEGAL. Emitido por Pasa-Americana Mexico, C. de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. - CNSF-50119-0119-0059-2020-CONDU SEF004242-01. Firma:

o8ruiS5idJbxU2rH2NH2HdZpicXtVOJKwc7uljgW
D/EJEMJU44I+ZyND68CQxW8ZAXV98rZy9VT7KC

WGA1UECgwU0VSVMDSU8gREUQUrNSU5JU1RSUNJT
x0JAMBgNVBBEMBA2MzAwMQswCQYDVOQGEWJNWDEZ
CBERSBTRVJWSUNJT1MgVfJjQVUQVJTT1MgUwQ9Ov
PUIRfuyBGUk9OEVQSBSBTSBERSBDVJewMC4GA1UEC
h1BVfJWjCCASlwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQ

W0j0ChdBO3dhkdyUizpciBJ9bnfRv6aupqYyZTP0F5YMd
i0ZvU3UK26319kA0sIEV7Y2Y6ZWWMOI+8hzk/B+1m8OFG
i7Plxtpc9bOLQ0QmJCN6Ac1uLQEQ74+YPSbqVy2x7YEKRY
J29lMTxsvsdnN9WmVjXCGY0ebnmQlArymFEGilYmKcCaKi



Cultura
Secretaría de Cultura



INDAUTOR



INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

DIRECCIÓN JURÍDICA

Expediente: 206/98.402/1230 "2023"

Oficio: DJPA/513/2025

Ciudad de México, treinta y un de enero dos mil veinticinco. -----
Visto el estado que guardan los autos del presente procedimiento, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de que ha transcurrido el plazo de tres meses dispuesto por el artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley Federal del Derecho de Autor, sin que obre en autos actividad por parte del interesado, no obstante el apercibimiento decretado mediante oficio DJPA/8310/2024 de veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, esta autoridad **declara la caducidad** del Procedimiento de Avenencia en que se actúa. -----

SEGUNDO.- Archívese de manera definitiva el expediente al rubro citado. -----

TERCERO.- Se hace del conocimiento de la parte promovente, que en contra de esta caducidad procede el recurso de revisión previsto en el artículo 237 de la Ley Federal del Derecho de Autor, en el plazo dispuesto en el artículo 85 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria conforme al artículo 10 de la Ley de la materia. -----

CUARTO.- Notifíquese de forma electrónica a la Sociedad de Autores y Compositores de México, S. de G.C. de I.P. (SACM), en las direcciones de correo designadas para tal efecto: ccffayad@sacm.org.mx, sanluisp@sacm.org.mx, sec.del.reg@sacm.org.mx y drlcervantes@sacm.org.mx y a Rafael Olvera Torres, a Cesar Arturo Villanueva Espinosa y a Julio Cesar Lara Flores, de forma electrónica en la dirección de correo designada para tal efecto: rafolv84@gmail.com, en términos del artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 10 de la Ley Federal del Derecho de Autor. -----

Así lo acuerda y firma en un tanto el licenciado **David Ayala Muñiz, Jefe del Departamento de Conciliaciones**, adscrito a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional del Derecho de Autor, con fundamento en los artículos 41 Bis fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 apartado B fracción IV, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura; 2, 217 y 218 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 3 fracción II y 10 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor; y 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.- Doy fe. -----

Elaboró:
T. Salvador Ayija M.